

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 12 de Octubre de 2023
HORA:	De 09:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Steven Acevedo Sanchez – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Andres Vergara , Equipo formulador Resguardo Indígena Awa Nulpe Medio Alto Rio San Juan. Diego Unigarro , Apoyo profesional Resguardo Indígena Awa Nulpe Medio Alto Rio San Juan. Miller Arley Guanga Rodriguez , Gobernador Resguardo Indígena Awa Nulpe Medio Alto Rio San Juan.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL EN EL RESGUARDO INDIGENA AWA NULPE MEDIO ALTO RIO SAN JUAN DEL MUNICIPIO RICAURTE, DPTO DE NARIÑO ETAPA II"

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 09:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Documentos revisión inicial
 - a. Corregir y diligenciar toda la carta de presentación.
 - b. Fichas MGA y EBI. Diligenciadas acorde con lo dispuesto en la Resolución 1450 de 2013 expedida por el Departamento Nacional de Planeación, o aquella que la adicione, modifique o derogue.
7. Documentos previos
 - a. Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico: Capítulo o documento de con la identificación de las afectaciones, así como evidencia de la realización de los trámites correspondientes ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH vinculado al Ministerio de Cultura.
 - b. Si el proyecto requiere reasentamiento de población: Plan de reasentamiento y evidencias de la realización de los trámites necesarios.
 - c. Si el proyecto afecta comunidades indígenas o grupos étnicos: Certificación del Ministerio del Interior en la que se certifique si dicha comunidad requiere o no el trámite de consulta previa de acuerdo con la ubicación de la comunidad. Si no requiere consulta previa: Evidencias de la socialización del proyecto con la comunidad, en donde conste que la misma aprueba el proyecto, Si requiere consulta previa: Certificación del cumplimiento con la realización de las actividades necesarias de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en este aspecto.
8. Documentos técnicos
 - a. Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019).
 - b. Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1).
 - c. Capítulo o documento donde se determine la población directa o indirectamente afectada calculada dentro del periodo de diseño del mismo (RAS 8.2).
 - d. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
 - e. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- f. Estudio de suelos y geotécnica con las pruebas de infiltración y permeabilidad del suelo.
 - g. Plano localización de los apiques.
 - h. Memoria de diseño hidráulico.
 - i. Planos de diseño hidráulico.
 - j. Memoria de diseño estructural.
 - k. Capítulo o documento donde se encuentren las memorias de diseño eléctrico.
 - l. Planos de diseño eléctrico definitivos del proyecto.
 - m. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros.
 - n. Un capítulo o documento que precise las especificaciones técnicas de construcción particulares de cada uno de los elementos del proyecto, donde incluya: la ubicación y extensión del proyecto, los medios de acceso, medios de transporte, distancia a la cabecera municipal, unidad de medida y pago, ensayos a realizar, normas que debe cumplir, procedimientos constructivos recomendados para las obras.
 - o. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 de la resolución 661 de 2019)
 - p. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante, el medio físico (impreso) debe estar fechado minio a un mes previo a la entrega al MVCT y debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional.
9. Documentos Prediales
- a. En el formato de beneficiarios hay 100 pero en el plano hay 200.
 - b. Ficha técnica de la vivienda – Plano esquemático de la vivienda.
 - c. Acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicado en la reunión.	Municipio de Ricaurte – Nariño Resguardo indígena Awa Nulpe Medio Alto Rio San Juan.	19 de Octubre de 2023

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.



Anexos: Asistentes Mesa Técnica – Teams

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 12/10/2023